CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ "Hacer del control fiscal, un asunto de todos"	**CERTIFICACIÓN NO PERSONAL SUFICIENTE**	Código	103.02.P01.F05	Fecha Emisión	30/07/2024
		Versión	05	Pagina	1 de 1

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que a la fecha no existe personal suficiente en la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, de acuerdo con la revisión del perfil contemplado en los estudios previos, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

MARIA EDITH FINDLAY SOTO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA